LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. No: 1564/2012 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, remite copia de la resolución 596/12-STJ mediante la cual ratifica el Acta Acuerdo Plan Interinstitucional entre el Poder Ejecutivo Provincial, el Poder Legislativo, la Defensoría del Pueblo, la Universidad Nacional de Río Negro y el Poder Judicial, en el marc o del Plan Interinstitucional de incorporación de la perspectiva de género.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Octubre de 2013